



Ministerio de Finanzas Públicas

COMUNICADO DE PRENSA NO. 34

El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), a la población en general informa:

Hoy martes 11 de junio de 2024, personal del Ministerio Público (MP) se presentó al primer nivel del Ministerio de Finanzas Públicas a solicitar el libro de registro de ingreso de visitas y acceder a las imágenes de las cámaras de seguridad del nivel 18, lugar donde el ministro de Finanzas Públicas Jonathan Menkos Zeissig realiza sus labores diarias.

Los fiscales no precisaron el motivo de la investigación, tampoco el nombre de las personas que se están investigando.

Por lo anterior, se le indicó al personal del MP que el ministro de Finanzas goza del derecho de antejuicio que le reviste el cargo público, en virtud de lo cual se les recordó que las investigaciones legales se generan por una denuncia o querrela presentada ante un juez competente, donde conste la comisión de un acto o hecho constitutivo de delito y no por razones espurias, políticas o ilegítimas.

Por lo anterior se invitó al personal del Ministerio Público a retirarse del lugar. El Ministerio de Finanzas Públicas no descarta interponer las acciones legales que pudieran corresponder.

Las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas manifiestan su disposición para colaborar con las investigaciones que realice el Ministerio Público, siempre y cuando se desarrollen dentro del marco legal.